N.° 149 AÑO V. Página 927

DIARIO DE MALLORCA

del lunes 17 de Agosto 1812.

Sta, Emilia y San Rufo mártir.
Quarenta horas en Sta. Cruz. Dedicadas á Sta. Elena.
Exposicion á las 10 de la mañana, reserua por la noche.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Alec. As

Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera.*	Sale el Sol á las
7 de la m.	19 g.	28 p. 3 l.	S.	5 y 16 m. 35 y
12 del dia	19 g.	28 p. 3 l.	S.	se pone á las 6
5 de la t.	19 g.	28 p. 3 l.	SS. E.	y 46 m. y 20

D. Antonio de Aguirre y Villalba, cavallero de la órden de Alcántara Capitan de Navio graduado de la real armada, y comandante militar de Marina del tercio Naval de Mallorca.

Por real órden comunicada con fecha de 26 de Junio último se hace saber al público, que cualquiera persona que quiera entender en arrendar por privilegio exclusivo el despacho del almanaque del año siguiente de 1813, acuda á la comandancia militar de Marina en la calle de las religiosas de Sta. Teresa de Jesus, en la inteligencia que se ha de rematar al mayor postor, en el término de ocho dias, contados desde esta fecha con las condiciones siguientes.=Qué el precio por el cual se rematará ha de pagarte por mitades, la primera en 1.° de enero de 1813, y la segunda en 1.° de febrero del propio año.=Que el almanaque ha de estar impreso, y deventa para

el 1.º de noviembre de este año sin falta alguna. = Que ha de venderse al precio de uno y medio reales cada exemplar impreso en dos pliegos, y al de un real cada exemplar impreso en un pliego, en la inteligencia de que si para dicho dia 1.º de noviembre no estuviese de venta el almanaque será nula la subasta, y se procederá á otra nueva, á fin de que para 1.º de diciembre esté de venta el referido almanaque. = Que el que consiga á su favor el remate de la subasta ha de presentar fiador de bienes libres conocidos y estantes en la capital de la provincia, se formará obligacion escriturada por su cuenta, mediante lo cual se le entregará el original que se ha remitido. = Se hace saber al público en virtud de la soberana resolucion que se ha expresado, á fin de que enterado de su contenido, y de que se ha de subastar y rematar dicho arriendo en el dia 24 del actual à las diez de la mañana, concurran los que pretendan entrar en ella á esta comandancia militar de Marina, donde con las formalidades debidas se oirán las posturas. Y para que llegue á noticia de todos he mandado fixar el presente de real òrden en los parages públicos de esta ciudad y sus arravales. Palma 17 de agosto de 1812. = Antonio de Aguirre. = Por mandado de S. S. = Miguel Tous y Mateu escribano mayor.

Vela-real de Coro 30 de abril.

La vanguardia del exército de Monteverde ha entrado el 17 en Araure, derrotando á los rebeldes caraqueños, de los que hizo muchos prisioneros, entre ellos 11 oficiales. Los oprimidos habitantes de los valles de Aragua, Valencia, San Cárlos y Guanare, se acogen á las banderas de la buena causa, de las que los separaban con el terror y la fuerza los caudillos de la revolucion: creemos que el activo Monteverde ocupe en breve todos estos puntos, completando la reduccion de las provincias disidentes.

Puerto-Rico 4 de mayo. = Segun declaraeion de una persona procedente de Caracas, el terremoto y la aproxîmacion de la vanguardia del exército, á las órdenes del capitan de fragata Don Domingo Monteverde, habian mudado el aspecto de las cosas en Venezuela. Era extrema la consternacion y el desaliento, y no habia ya medios de resistir á las tropas leales, ni de llevar adelante la soñada independencia. Miranda, encargado del mando de las armas, salió el 14 de abril con muy cortas fuerzas (de malísima calidad los soldados y nulos los oficiales) hácia Valencia, incapaz de pelear con un batallon de tropas regulares. = Han sido horribles los estragos del terremoto de Caracas: dícese haberse extendido á Mérida de Maracaybo, y aun añaden que ha perecido en esta ciudad su obispo el Señor Milanes.

Idem 6. = El coronel Don José Chastre gobernador de Guayana, da parte al Señor comisionado regio Don Antonio de Cortabarria, de la gloriosa victoria de Sorondo, obtenida por las tropas leales de su mando contra los rebeldes de Cumanà (Venezuela), logrando con este triunfo la libertad del Orinoco y la salvacion de la provincia de Guayana, reducido al ùltimo apuro. La accion fué naval y terrestre, peleándose encarnizadamente las tardes del 25 y 26 de marzo. La escuadra de los cumaneses. compuesta de 29 buques, quedó en nuestro poder, á excepcion de 2 que se volaron, represándose ademas un bergantin español, y dándose libertad á una goleta inglesa detenida por los enemigos, que perdieron asímismo 30 piezas de artillería, (algunas de á 24 y 18) 39 quintales de pólvora, armas, municiones y 600 prisioneros, con 21 oficiales blancos y 7 pardos; ascendiendo sus muertos y heridos á 350, y quedando destruidas las fuerzas de mar y tierra de los enemigos. El Señor Chastre elogia su tropa y oficiales, nombrando entre otros al alrefez de fragata Mesa, y pide para todos

los que se han distinguido la justa recompensa (*); celebrando al mismo tiempo la fidelidad de los guayaneyes, y el celo con que conservan el espíritu público en aquella provincia los RR. PP. capuchinos catalanes. (*Gazeta de Puerto-Rico.*)

Embarcaciones qne ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Alicante en 3 dias el Bergantin Sarah, su capitan Daniel Salmon ingles, en lastre.

De Areñs en 5 dias el Laud del patron Francisco Aulet catalan, en lastre.

De Iviza en un dia los Javeques de los patrones mallorquienes Juan Salas; con harina, otros generos y balija de Cádiz; Onorato Berga con cargo de idem; Agustin Gazá, con varios géneros; la Bombarda la Bella, su capitan D. José Selma valenciano; con arroz y otros géneros; el Laud al Felipe Selma valenciano con café y arroz; el del patron Antonio Canabate español con hierro, y el del Arraez Mahamet Soliman argelino con melones.

Continúa la lista de la contribucion de guerra.

	Rs.	*Ms.*		*Rs.*	*Ms.*
Dña. Maria Forquet	4.	9.	D. Juan Frontera Pro.	34.	28.
Juana Maria Ferrer viuda	16.	32.	Catalina Fuster	12.	9.

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: *La madre hipócrita*, con tonadilla, bayle y saynete.

(*) *Debe suponerse que el gobierno cuidará muy particularmente de premiar el mérito de los valientes españoles que pelean en América, haciéndose dignos de la memoria y gratitud de sus hermanos de Europa. ¿ Se pretende que arrostren los peligros sin fruto, y que trabajen sin esperanza de premio....?*

Imprenta de Buenaventura Villalonga.